



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 494/2015**

Bahía Blanca, 23 de noviembre de 2015

VISTO:

La necesidad de renovar los contratos para las Rotaciones en el Ciclo Clínico;

CONSIDERANDO:

Que el Médico Mario Zoratti se ha desempeñado en la Rotación de Clínica Médica durante 2014/2015;

Que durante el transcurso del presente año se realizarán los concursos docentes del Área respectiva;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 18 de noviembre;


POR ELLO:

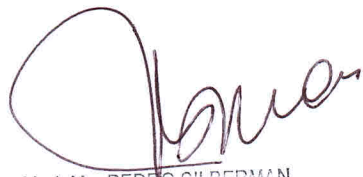
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar al Médico Mario Zoratti (DNI. 10.346.327 – Legajo 12970), para cumplir funciones de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en el Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2016, o hasta el respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo 21027970, de la planta docente de este Departamento.

ARTICULO 3º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD